



Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo Cusco Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junin y Ayacucho"

## CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN AUTOMÁTICA

Cusco, dos de diciembre Del dos mil veinticuatro.

Registro Sindical N° 011-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS Junta Directiva N° 112-2024-GR CUSCO/GRTPE-SGTDF-RS

VISTA.- la solicitud presentada mediante escrito con Registro de Mesa de Partes N° 5687 de fecha 08 de noviembre del 2024, y habiendo cumplido con los requisitos previstos en el Decreto Supremo N° 010-2003-TR, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo concordante con el Articulo 21 del Decreto Supremo N° 011-92-TR que aprueba el reglamento de la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo; SE DEJA CONSTANCIA que, en la fecha de la presente, se ha inscrito en el Registro de Organizaciones Sindicales de la Subgerencia de Trabajo y Derechos Fundamentales de la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo del Cusco, el SINDICATO UNIDO DE TRABAJADORES EN CONSTRUCCIÓN CIVIL DEL DISTRITO DE MACHUPICCHU – MARAVILLA DEL MUNDO; cuyo estatuto consta de dos (II) títulos, diecinueve (XIX) capítulos, y 63 Artículos (incluida su disposición final); y, su junta directiva para el periodo de tres (03) años, esto es desde el 24 de noviembre del 2024 al 23 de noviembre del 2027, cuyos miembros elegidos recae en los siguientes:

N°	CARGO	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	SECRETARIO GENERAL	ISAAC HUAMAN QUISPE	41398643
2	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN	HUGO SERAPIO RIOS POLANCO	25310816
3	SECRETARIO DE DEFENSA	CESAR FLORES MEZA	43077968
4	SECRETARIO DE ECONOMIA	YUDISA PILLCO LLOCLLE	44308824
5	SECRETARIO DE ACTAS Y ARCHIVO	IGNACIO OVIEDO PAUCAR	25216691
6	SECRETARIO DE DISCIPLINA	CRISTOBAL PAREDES MOLINA	25318352

Tómese conocimiento, y regístrese.

V PROMISCION DELEMPLEO

SUB GERENTE (E)
SUBGERENCIA DE TRABAJO Y DERECHOS FUNDAMENTALES